

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 1 de Octubre de 2018, siendo las 18:10 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán, Quien preside.
2. Sra. Susana Sierra
3. Sra. Tamara Agnic
4. Sr. Marcelo Forni
5. Sr. Fernando Coloma
6. Sr. Ramiro Mendoza
7. Sr. José Antonio Viera Gallo

Asisten también, Director Ejecutivo Alberto Precht conjuntamente con la Presidenta del Consejo Asesor, Sra Drina Rendic, y el Abogado Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

- Tabla Directorio 1 de Octubre
 - 1. Cuenta Mensual
Estados financieros
Presupuesto 2019
Proyectos
ALAC
 - 3. Ley de Acceso a la Información Pública 2.0
Estrategia de Incidencia
 - 5-Varios
 - Transparencia en TVN
Jornada de Planificación Estratégica

Inicio

Siendo las 18:10 se da inicio con la cuenta administrativa:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Saldo inicial	30.077.763	43.655.062	38.430.609	32.066.132	17.509.181	24.153.988	29.038.339	34.173.085	38.625.671
INGRESOS	40.289.215	9.000.000	8.684.801	325.538	27.712.840	25.720.502	21.342.580	22.283.984	7.364.370
EGRESOS	26.711.916	14.224.453	15.049.278	14.882.489	21.068.033	20.836.151	16.207.834	17.831.398	16.505.439
Saldo de Caja	43.655.062	38.430.609	32.066.132	17.509.181	24.153.988	29.038.339	34.173.085	38.625.671	29.484.602

Director Ejecutivo da a conocer el estado financiero del mes de Septiembre y señala además el "Presupuesto proyectado para el año 2019", el cual incluye algunas provisiones solicitadas por el directorio del año pasado que sería en impuestos y otros como indemnizaciones que suman alrededor de 28 millones. En el mismo sentido explica que la proyección se basa en los siguientes supuestos.

SUPUESTOS

Se proyecta un presupuesto en base a los ingresos asegurados o con respaldo en contratos de prestación de servicios y no se incluyen proyectos o contratos en negociación.

En materia de personal no se proyectan ajustes, más allá del IPC acumulado.

En cuanto a los gastos de administración, se registra una disminución sustancial en comparación a los años anteriores, determinado por menores costos en arriendo de oficina y disminuciones marginales en los costos de proveedor.





SUPUESTOS	
UF	\$28.100
USD	\$660
EUR	\$720

Directora Sierra propone que el ideal es que después del 12 de octubre se presente como flujo.

Director Coloma solicita explicación sobre la cuenta de “provisión de impuestos”, la cual es entregada satisfactoriamente.

PROYECCION PRESUPUESTO 2013

INGRESOS		GASTOS	
CAJA INICIAL	25.000.000	REMUNERACIONES	153.120.000
SERVICIOS EMPRESAS	80.362.500	DIRECTORIO Y DIRECCIÓN	1.100.000
PROYECTOS	130.079.920	PROYECTOS	70.829.200
VARIOS	2.000.000	ADMINISTRACIÓN	36.756.996
TOTAL	237.442.420		261.806.196
			-24.363.776

Smal 

INGRESOS RELEVANTES

EMPRESA	Importes	EMPRESA	Importes
Aguas Andinas	10.500.000	ITPP	2.500.000
BCI	3.500.000	Minería Sustentable II	46.080.000
Belltech	5.000.000	AMSA (2 personas)	60.000.000
Caja Los Andes	2.000.000	Transparency International	5.000.000
Collahuasi	12.000.000	ALAC	-
ENAP	9.000.000	Curso OnLine CCS	16.499.920
ENEL	13.200.000		
PROFORMA	4.000.000		
Resiter	9.000.000		
Walmart	8.250.000		
WOM	7.000.000		

ALAC:

Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 1 y el 30 de septiembre:

Denuncias	Consultas	Total
3	8	11

Hechos que fundan cada denuncia:

Falta de respuesta a reclamos	Irregularidades en ejecución de contratos	Conoche
1	1	1





Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 13 de abril y el 30 de septiembre de 2018:

Denuncias	Consultas	Total
22	56	78

Estado de tramitación de denuncias ingresadas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 13 de abril y el 30 de septiembre de 2018:

Derivadas a otro(s) organismo(s)	4
Cerradas	3
En proceso de investigación	15

Respecto al ALAC, el Director Ejecutivo informa que se hizo llegar 4 casos a la Contraloría, específicamente al Jefe de Auditoría y se nos informó que van instruir investigaciones especiales, excepto uno que ya estaba en auditoría.

Con Ministerio Público, no se ha tenido nuevos casos.

En relación a la protección de identidad de los denunciantes se explica que lo que hacemos es mantener en anonimato el nombre del denunciante.

Directora Sierra pregunta por el procedimiento y la responsabilidad del Capitulo en las denuncia.

Director Ejecutivo explica que se hace un análisis de admisibilidad a las denuncias, luego las que prosperan se les da materialidad y se aporta las pruebas.

Para el director Viera Gallo, el problema estaría cuando llegue un caso grande sugiere que ante esa eventualidad se debe tener criterios y en esos casos hacer una consulta al Directorio.

Director Ejecutivo explica que existe un manual con los protocolos y hay casos de mayor cuidado que se ven con el directorio.

Directora Sierra, pregunta sobre la reunión con el Presidente del Senado
Director Ejecutivo informa que ha sido solicitada y que se avisará la fecha.

Redes Sociales:

Se acompaña tabla estadística con la información.



	Twitter	Facebook	LinkedIn	Instagram	Youtube (Reproducciones)
OCT.2014	2352	1302			
DIC.2014	4934	1392	0		
DIC.2015	14864	2571	8		
DIC.2016	17806	2932	55		
DIC.2017	19602	4500	156		
MAR.2018	19973	4574	205		
ABR.2018	20206	4639	220		
MAY.2018	20501	4689	236	3	
JUN.2018	20642	4710	240	13	12
JUL.2018	21000	4765	247	16	12
AGO.2018	21224	4790	254	29	14 (534)
SEP.2018	21325	4842	260	88	15 (584)

Análisis Acceso Información Pública:

Respecto al proyecto de ley denominado " Ley de Transparencia 2.0" Director Ejecutivo comenta que la óptica del Capítulo debiera ser una mirada del punto de vista del "ciudadano" más que del punto de vista del "órgano".

Se explica las mejoras al sistema sancionatorio, que antes no contemplaba en materia de multa y de amonestación.

Se lleva a cabo discusión y se elabora una estrategia de acción e incidencia.

Transparencia en la Televisión pública.

Director Ejecutivo expresa que hace un tiempo estamos estudiando la transparencia de Empresas Públicas y que en el caso concreto de TVN hicimos fue hacer un documento de trabajo de que es lo que existe en transparencia en las televisiones públicas en el mundo que nos permita situar a Chile de hoy con lo que deseamos ser.

Varios:

Planificación Estratégica:

Presidente señala jornada de Planificación será el 12 de octubre en la oficina del Director Marcelo Forni.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:50 horas., se pone término a la sesión.



Ramiro Mendoza



José Antonio Viera Galfo

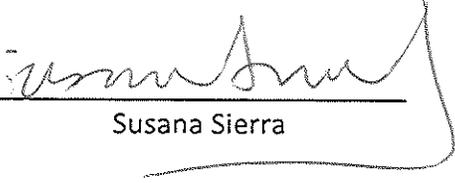
Manuel Marfán

Tamara Agnic

Marcelo Forni



Fernando Coloma



Susana Sierra